

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.565

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.
Provincia, un trimestre
Extraño.

1,50 pesetas
10

ALMERIA.

Domingo 2 de Septiembre 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

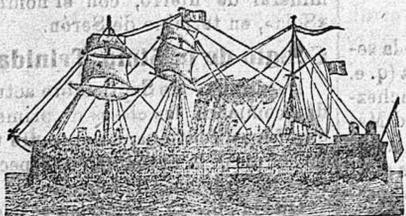
Se suscriben en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de pauta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores en el extranjero.

Número suelto 5 cts.

VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ALMERIA Y NEW-YORK

de la línea WHITE STAR

(LÍNEA INGLESA DE LA ESTRELLA BLANCA)



El rapidísimo y lujoso vapor trasatlántico CRETIC, llegará á este puerto fijamente el día 9 de Septiembre, saliendo el mismo día directo para New-York. Como los vapores de esta línea no pueden detenerse más que algunas horas, se suplica á los señores embarcadores que deseen mandar barriles, tengan toda la carga preparada en los muelles el día 9 de Septiembre. Hay que pedir cabida.

Debido á la rapidez con que estos vapores efectúan el viaje, es necesario que se lleven el manifiesto y documentación de la carga embarcada. Por consiguiente, deberán ser extendidos y entregados al Consignatario en todo el día 9 los conocimientos de embarque, los cuales serán devueltos á los embarcadores, debidamente firmados, contra entrega de los correspondientes recibos de á bordo.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario, en cuanto hayan efectuado el embarque, nota de los barriles embarcados, acompañada de los recibos de á bordo, para que les sean extendidos sus conocimientos.

Se facilitan conocimientos en blanco, así como todos los datos é informes que necesitaren los señores embarcadores, en el despacho del Agente en Almería del White Star Line, **Ricardo Jimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.**

VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK

de Cyp Fabre et C.^{ie}

Línea conocida por vapores correos franceses.



El rápido vapor GERMANIA amanecerá en este puerto el 15 de Septiembre y saldrá el mismo día directo para New-York. La carga de barriles deberá estar lista el día 14 y ruego á los Sres. Cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Los Sres. Embarcadores que no pudieran extender sus conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario notas de los barriles embarcados con sus correspondientes recibos, sin pérdida de tiempo. Como este vapor solo puede permanecer en puerto 12 horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes, su agente ALFREDO RODRIGUEZ, Paseo del Príncipe 51.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.

En Alhama los cotiza más baratos que los demás fabricantes. Precios y condiciones: **XIGUEL MARIN, Almería.**



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

CEBADA MAIZ.

AZUFRES, ARONOS, SULFATOS

M. BERJON

¿A DONDE VAMOS?

El Banco de España y los billetes falsos

El comercio está seriamente amenazado en sus intereses por la ligereza, la zvaricia y la supremacía que se ha adjudicado el Banco de España, á título de prestatarie ó usurero del Gobierno nacional.

Cada vez que un periódico dá el alerta llamando la atención sobre algunos billetes del Banco que resultan falsos, el desconcierto, la desconfianza y el pánico se apoderan del público, con tanta más justificación cuanto que las sucursales de

dicho establecimiento de crédito son las primeras en provocarlo, dándose el caso singular de que el mismo billete que se recibe del Banco por una ventanilla de sus despachos es rechazado, ó es objeto de dudas, al quererlo ingresar por otra; esto es: cobra usted por un lado y va á pagar por otro con el mismo dinero, y se lo rechazan.

¿Qué indica esto?

Pues indica que ni el mismo Banco sabe cuáles son los billetes buenos, ni cuáles los falsos.

Pero esto, con ser escandaloso, no lo es tanto como el abuso, la descortesía, el atropello que viene cometiendo dicha institución bancaria taladrando aquellos billetes que el confiado pagador vá á entregarle, y que los empleados del establecimiento reputan nulos.

Natural fuera que, cuando un pa-

gador se presenta con un billete dudoso se le requiera á demostrar donde lo ha tomado para procurar por todos los medios coger á los falsificadores, pero de ningún modo á la violencia de inutilizarle dicha cantidad.

Por otra parte, y fiado en la garantía del Banco de España, hay muchas personas que guardan el dinero en papel, y no se cuidan para nada de saber dónde ni cómo lo tomaron, y á los dos ó tres años, ó más, van á cambiar un billete y se encuentran con que es un papel mojado porque lo asegura el Banco de España bajo la autoridad de cualquiera de sus empleados.

Y por este procedimiento, si no se ataja el abuso, el día menos pensado se le antoja decir al Banco de España que todo el papel que anda en circulación es falso, y se queda con todo el dinero de la nación, sin ninguna otra responsabilidad.

¿Qué hacen las Cámaras de Comercio y todos los industriales que no elevan su protesta al Gobierno?

UN MAL.

EL JUEGO.

(DE NUESTRA COLABORACION)

II.

Si en el momento supremo en que el jugador pierde su fortuna pudiéramos verle el corazón, seguramente nos horrorizaría.

Lo tendría tan negro como negra era su propia conciencia al ir a aquel sitio donde el crimen se representa con sus mayores atractivos.

Del juego hay que huir, como el diablo huye de la cruz. Y hay que huir porque así lo demanda la razón, porque así lo impone el cariño á la familia, por el honor y la dignidad del hombre, por el bien de la sociedad.

Se juega en los casinos, se juega en los cafés, se juega en las tabernas, se juega en las casas particulares, se juega, en fin, en todas partes. ¿Y por qué se juega? Por pasar el tiempo; ¡Dichoso español, que siempre está pensando en pasar el tiempo! Esta es nuestra fatalidad, nuestra desgracia.

El pasar el tiempo achicharrando

las horas, las mejores horas de la vida, encenagados en el vicio, en la holgazanería, en vez de estar haciendo algún trabajo útil para nosotros y para la sociedad, en practicar la virtud, en trabajar para buscar el medio de engrandecernos y engrandecer á la patria, que bastante necesitada está de hombres buenos, de trabajadores honrados que la eleven, y no de zánganos que la precipiten á su decadencia.

Porque, en verdad, el hombre que trabaja, el hombre que practica la virtud se dignifica y con su buen ejemplo consigue que los demás se dignifiquen también; pero el hombre que, por el contrario, es un holgazán, es un vicioso, cae en el mayor de los relajamientos y es despreciado hasta por sus propios semejantes.

El vicio, la crápula bastan su naturaleza y cae en el más profundo abatimiento, y las enfermedades, el remordimiento de su conciencia le hacen sucumbir y hacen que se le mire como á un ente despreciable, como á un miserable. Porque, en verdad, el hombre que ha llegado á este estado no puede acogerle bien la sociedad en su seno, y claro está, á este hombre no le queda, después de haber malgastado sus intereses, después de haber cometido multitud de hechos reprochables en el juego y en las orgías que éste trae consigo, después de haber perdido la razón, después de quedarse hecho un miserable y haber deshonrado la familia, no le queda, decimos más que un medio... el suicidarse.

Ya lo sabéis, ya estáis bien enterados del fin á que conduce el juego: al suicidio, al robo.

Ahora, vosotros los jóvenes que aún podéis poner remedio, que vuestra imaginación es todavía pequeña para la reflexión, pensad en todo cuanto escrito queda, y pensad que el que os aconseja lo hace por vuestro propio bien, y después que meditéis sobre lo pernicioso de estos vicios preguntad á vuestra conciencia si debéis seguir el camino halagador del vicio.

Pensad que esto es como la ilusión vana de colores múltiples que desaparece de un modo fugaz, como desaparece el humo á impulsos del viento, como el rayo del sol calcina y funde la helada nieve que cae sobre la montaña. Y si esto es así, si ya hemos visto multitud de casos que han debido servirnos más de enseñanza, ¿por qué no escarmentáis? ¿Por qué hemos de esperar el castigo á nuestra perversidad? Porque indudablemente el hombre que se encenaga en los vicios y no atiende á la razón, deja de ser hombre para convertirse en una fiera y á las fieras hay que perseguirlas, hay que extirparlas por el daño que cometen.

JUAN MONTERO Y DAZA.

Prof Brocos,
CALLE OFICIAL.

Boletín Oficial.

Extracto del día 1.^o

Requisitoria del Gobernador civil ordenando se proceda á la busca y captura del joven Ricardo Palacio Nuñez, desaparecido de la casa paterna de Málaga.

—Por D. Francisco Sontolalla se ha solicitado la propiedad de 25 pertenencias mineras con el nombre de «Mi Juanita», de mineral de hierro, paraje Cerro de las Minas, término de Lúcar; por D. Eulogio González González, 34 idem, nominadas «Cualquiera», de mineral de hierro, paraje Loma de Zamora, término de Berja, y por D. Aureliano Buendía Valdeolinos, 20 idem, con el nombre de «Recuperada», de mineral de hierro, paraje Los Caroles, término de Bedar.

—Indice de los asuntos publicados durante el pasado mes de Agosto.

—Aviso á los navegantes.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial durante la semana próxima:

Sección primera.

Lunes 3.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra José Diaz Arqueros, sobre injurias y calumnia.—Abogados, Sres. D. Guillermo Cassinello y D. Julián Portal; procuradores Sres. D. Joaquín Cassinello y D. José Plaza.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Francisco Morales Gomez, sobre estafa.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. José Fernandez Campos.

Martes 4.—Idem de Almería, contra Antonio Perez Amat, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Joaquín Cassinello.

El mismo día.—Idem de Almería contra Diego Ferre La Rosa, sobre estafa.—Abogados, Sres. D. Nicolás Padilla y D. Miguel Naveros; procuradores, Sres. D. José Fernandez Campos y D. Mariano Viciama.

Miércoles 5.—Idem de Almería, contra Francisco Bienes Fernandez, sobre hurto.—Abogados, Sres. don Alejandro Fernandez Alvarez y don José Maria Muñoz; procuradores, señores D. Luis Felipe Fernandez y D. Laureano Muñoz.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Juan Francisco Pastor, sobre estafa.—Abogados, Sres. D. Juan Ramirez y D. Pascual Dominguez; procuradores, Sres. D. José Fernandez Campos y D. Luis Felipe Fernandez.

Jueves 6.—Idem de Sorbas, contra Antonio Garcia Blanes, sobre le-

siones.—Abogado, D. Miguel Villegas; procurador, D. Juan Villaspeña. El mismo día.—Idem de Górgal, contra Juan Cruz y consorte, sobre hurto.—Abogado, D. Plácido Langley; procurador, D. Mariano Viciano. El mismo día.—Idem de Almería, contra Antonio Morales Delgado, sobre hurto.—Abogado, D. Manuel Juárez; procurador, D. Salvador Navarro.

Viernes 7.—Idem de Sorbas, contra Juan Ocaña y consortes, sobre disparo y lesiones.—Abogados, señores D. Miguel Naveiros y D. Francisco Rovira; procuradores, señores D. Antonio Fernandez Burgos y don Manuel Orland.

El mismo día.—Idem de Almería contra Francisco Hernandez y consortes, sobre atentado.—Abogados, Sres. D. Plácido Langley y D. Miguel Naveiros; procurador, D. Joaquín Cassinello.

Sección segunda.

Lunes 3.—Causa del Juzgado de Berja, seguida contra Francisco Crespo Pastor, sobre lesiones.—Abogado, D. Francisco Coromina; procurador, D. Carlos Jimenez Orozco.

El mismo día.—Idem de Canjayar, contra José Molina y otro, sobre hurto.—Abogado, D. Miguel Naveiros; procurador, D. Luis Felipe Fernandez.

El mismo día.—Idem de Berja, contra Manuel Fernandez, sobre hurto.—Abogado, D. Miguel Villegas; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

Martes 4.—Id. de Canjayar, contra Cristóbal Lluç Aguilera, sobre lesiones.—Abogado, D. Andrés Cassinello; procurador, D. Juan Villaspeña.

El mismo día.—Idem de Huércal Overa contra Juan Garcia y otro, sobre hurto.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. Juan Villaspeña.

El mismo día.—Idem de Huércal Overa, contra Juan Aguilera Garcia, sobre lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Fernando Grisolia.

Miércoles 5.—Idem de Cuevas, contra José Gonzalez Alarcon, sobre hurto.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Enrique Salmeron.

El mismo día.—Idem de Vera, contra Victor M. Ramos y otro, sobre hurto frustrado.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Miguel Perez Garcia.

El mismo día.—Idem de Vera, contra Ginés Cano Perez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Miguel Naveiros; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

Jueves 6.—Idem de Huércal Overa contra Juana Egea y otra, sobre hurto.—Abogado, D. Eduardo Fernandez Idáñez; procurador, D. Miguel Perez Garcia.

El mismo día.—Idem de Berja, contra José María Oliver Olivares, sobre estafa y hurto.—Abogado, don Francisco Coromina; procurador, don Salvador Navarro.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra José Rabio y otro, sobre lesiones.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. Enrique Salmeron.

Viernes 7.—Idem de Berja, contra Mateo Castillo y dos más, sobre hurto frustrado.—Abogado, D. Julian Portal; procurador, D. Luis Iribarne.

El mismo día.—Idem de Purchena, contra Manuel Pozo Domene, sobre hurto.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. Fernando Grisolia.

El mismo día.—Idem de Canjayar, contra Francisco Garcia Casas, sobre disparos y lesiones.—Abogados, Sres. D. José María Muñoz y D. Julian Portal; procuradores, señores D. Laureano Muñoz y D. Mariano Viciano.

La sombra.

(MONÓLOGO REPRESENTABLE)

(Gabinete de estudio. A la izquierda, junto al balcón, un velador cubierto de libros, papeles, cuartillas y periódicos en confusión enorme. Delante del velador, Fernando Medina, de pie, con una carta en las manos. Es la hora del crepúsculo y se perfumó.)

¡Pobrecita mía! Estas frases de su última carta están grabadas en mi memoria, como el recuerdo más grato y recogidas en mi corazón, como la esperanza más consoladora. Son un grito de dolor y el eco de otro, lleno de fé, hondamente sentido. (Pausa: recorre, con mirada rápida, vertiginosa, el contenido de la carta.) Aquí están (leyendo á media voz). Creó, espero y amo: creo en tí, en tus palabras y juramentos: espero que has de cumplirlas como caballero y como enamorado; y te quiero... vamos, no te puedes imaginar cómo y cuanto te quiero: te vas á pasmar cuando lo veas...

(Pausa larga. Fernando medita en silencio, parece que paladea las frases, que las besa con el alma, que se deleita repitiéndolas para sí solo, con egoísmo exclusivista de enamorado.)

Aquí están su fé, su esperanza y su amor; pero ¡con qué graciosa donosura, con qué encantadora ingenuidad pinta «el alma mía» ese estado plácido de su espíritu, de su espíritu, hermano del mio, que parece absorto, contemplando aquellas gracias divinas que «ella» atesora, mirándolas con la silenciosa devoción de un creyente, con el íntimo convencimiento de un pensador, con la risueña alegría de un enamorado!

Yo sí que creo en ella, en sus dulces palabras, en sus juramentos solemnes, en sus ofertas seductoras, en su amor intenso, en su consistencia inquebrantable, en aquella superioridad espiritual, que la convierte de mujer en ángel, sin pérdida de los mortales encantos, que son espléndida envoltura de sus íntimas perfecciones celestiales.

(Nueva pausa: durante ella, Fernando mira atentamente un aparato fotográfico, en cuyo centro aparece la mujer amada.)

Hé aquí, que ni los defectos del retrato, ni la torpeza del autor, han sido bastantes para ocultar, ni siquiera para disminuir, la marcial gentileza de su figura, la gracia espiritual que en su semblante se refleja, toda la suprema distinción de su interesantísima persona, rematada por la artística cabeza, que la rizada cabellera hace aún más adorable y tentadora. ¡Encanto mio, gracia de mi vida y risa de mi alma! te adoro. (Besando el retrato ruidosamente, en un rasgo de exaltación delirante.)

Oigo y percibo claramente el ruido de la ciudad: por el inmediato paseo circulan los coches de lujo, conduciendo mujeres y hombres, unidos generalmente, por la fuerza de la costumbre, ó por el instinto de la conveniencia, ó por los estímulos del deseo. Es una posesión de la frivolidad triunfante, de la riqueza triste, que se adquiere sin trabajo y se gasta sin pena ni gloria.

(Abre el balcón y mira el desfile de coches y transeúntes. Empieza á obscurer.)

Todos ellos son dichosos á su manera: almuerzan, comen, pasean, visitan, cobran rentas, las gastan; y como tienen la cabeza y el corazón vacíos, ni el dolor les abruma, ni el remordimiento les asalta, ni el hastío les fatiga: no tienen tiempo ni voluntad para cansarse.

Yo, que no pido más riqueza que esa mujer, ni quiero cobrar más rentas que sus caricias, ni asistir á más espectáculos que al de su presencia gozosa, ni disfrutar más comodidades que la de su compañía encantadora, estoy aquí solo, triste, á obscuras, sin más consuelo que el recuerdo de su amor, ni más luz que la de la esperanza de poseerla algún día.

Es de noche; para mí lo es hace mucho tiempo. Todos los días espero que al cabo tras de la aurora de la esperanza, asome el sol de la realidad sonriente y consoladora; pero... el sol no llega y sigo bañado solamente por esa luz suave, acariciadora de la esperanza.

(Abandona el balcón y vuelve al gabinete de trabajo, invadido todo por las sombras de la noche.)

No importa: el amor es más fuerte que la vida: la produce y la sucede: es su causa y vive más que el hombre. Del amor nacemos y después de muertos, todavía nos llora el amor y pone flores sobre nuestras tumbas. (Pausa). No hablemos de morir. Algo interior me anuncia que

la ventura esperada está muy próxima: vivamos, pues, para gozar de ella hasta la hartura.

(Se sienta en un butaca, besa una medalla que sobre el pecho lleva y se abisma en honda meditación.)

TELÓN LENTO.

G. Santos.

30, Agosto, juéves.

CAMPAÑA LIVERA.

Hé aquí el resumen de los barriles embarcados hasta ahora en nuestro puerto con destino á los mercados que se indican:

	BARRILES.
Suma anterior.	89.139
Vapor «Almagro», para Londres.	1.301
Total.	90.440

Resumen de los barriles exportados y puntos de destino:

Para Liverpool.	50.158
> Glasgow.	17.479
> Manchester.	4.718
> Hull.	6.975
> Londres.	7.783
> Bristol.	1.412
> Cardif.	475
> Newcastle.	1.383
> Hamburgo.	115
Total.	90.440

GRACIAS.

El servicio de orden público. Ayer nos ocupábamos del lamentable abandono en que se encuentra el servicio de vigilancia en Almería, abandone que cada día se hace más ostensible debido á las influencias y al poco reparo que los agentes subalternos de la autoridad tienen en cumplir con su deber.

El Gobernador, que tan cuidadoso se muestra de mirar por el interés de la población, debe fijarse un poco en la desorganización en que se halla el cuerpo de orden público, que no puede responder al fin para que fué creado.

Con efecto: á Almería están asignados 12 agentes, distribuidos en la siguiente forma: Enfermos (por hoy) dos; prestando servicio en las dependencias del Gobierno, tres; agregados á la higiene (pretexto para no hacer casi nada) dos; total, siete.

Quedan, pues, para la vigilancia de la capital cinco agentes de orden público.

Con tan escaso y mal organizado personal, la ciudad no está garantizada, y se impone la necesidad de que el Gobernador y los nuevos inspectores adopten todo género de medidas para que el actual estado de cosas desaparezca, en evitación de los perjuicios que el vecindario experimenta.

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento en su última sesión, el A. D. ha repuesto hace varios días en su cargo de inspector de carnes del Matadero y Mercado, á D. Antonio Lozano, que como saben los lectores, fué suspenso por una falsa denuncia que se hizo contra dicho señor.

El expediente instruido contra el Sr. Lozano fué favorable, como era de esperar.

Veremos si ahora se «inventa» algo nuevo.

Reposición. Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento en su última sesión, el A. D. ha repuesto hace varios días en su cargo de inspector de carnes del Matadero y Mercado, á D. Antonio Lozano, que como saben los lectores, fué suspenso por una falsa denuncia que se hizo contra dicho señor.

El expediente instruido contra el Sr. Lozano fué favorable, como era de esperar.

Veremos si ahora se «inventa» algo nuevo.

Eclipses. En el año 1907 habrá dos eclipses de Sol, dos de Luna y un paso de Mercurio por delante del Sol.

El primer eclipse del Sol será total y acecerá el 14 de Enero, no siendo visible en España.

El segundo será anular en 10 de Julio.

Los eclipses de Luna serán parciales y sucederán en los días 29 de Enero y 25 de Julio.

Reglamento. Se ha presentado á la aprobación del Gobernador, el reglamento de la sociedad titulada «Sociedad de obreros de Ohanes», recientemente constituida en dicho pueblo.

Decomiso. La Guardia civil del puesto de la Cañada participa al Gobernador haber decomisado, por orden del Alcalde de Nijar, en el cortijo «La le-

ma», 11 y medio quintales de esparto cogidos, por disposición de D. Miguel Garcia Lopez, en el lote número 663, de los Propios de aquel pueblo.

La compañía inglesa de Seguros vida LA GRESHAM está autorizada legalmente para operar en España y tiene constituido en la Caja General de Depósitos el exigido por las leyes de este país para «garantía de sus Asegurados españoles».

Los tipos de primas de sus tarifas son de los más moderados.

Las Pólizas de LA GRESHAM son prácticamente indisputables «desde su emisión», con arreglo á sus condiciones.

Detalles, D. Trinidad Gimenez. Gracias.

Los desconsolados padres de la señorita Carmen Martín Buendía (q. e. p. d.) D. Enrique Martín Sanchez-Bouisana y D.ª Emiliana Abad Madollé, nos ruegan demos en su nombre las gracias á los numerosos amigos y conocidos que tomando parte en su sentimiento, se sirvieron acompañar el cadáver de su hija al cementerio de San José.

Emigrantes. Ha zarpado de Cádiz para la República Argentina el vapor «Brasileno», á cuyo bordo van 1.137 emigrantes de las provincias de Málaga, Granada y Almería.

También han salido para el indicado país 380 emigrantes italianos, en el vapor «Calvo».

Gese. Como anunciamos, ayer cesaron en sus cargos los escribientes temporeros de Pósitos, Sres. Perez Garcia, Fernandez Campos, Miras y Morales.

Nada tan eficaz para adelgazar como el agua del Pilar. Es agradable al paladar, disuelve la grasa y no perjudica el organismo.

Variación de horas. Desde ayer han sido variadas las horas de las oficinas en esta Audiencia Provincial, señalándose desde las 12 de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Lo sentimos. Leemos en la prensa de Granada que á consecuencia de haberse agravado en la enfermedad que padece desde hace tiempo, le ha sido administrado el Santo Viático al inspirado poeta D. Antonio J. Afan de Ribera.

Sentimos la enfermedad de éste y le deseamos al mismo tiempo una pronta y total mejoría.

Detenido. Como presunto autor del hurto de varios efectos, la Guardia civil de Dalías ha detenido al vecino de aquel pueblo, José María Fernandez Villegas (a) Conejo.

Los billetes falsos. Lo ocurrido recientemente en Sevilla con el descubrimiento de billetes falsos de 100 pesetas, tan hábilmente hechos que deja lugar á dudas su reconocimiento, ha alarmado al comercio, algunas de cuyas entidades han adoptado el acuerdo de no admitir en sus pagos ningún billete de 100 pesetas.

La prensa de Sevilla pide con urgencia, para atenuar este estado de agitación, una determinación exacta, con profusión de detalles, de los rasgos característicos de los billetes falsificados, que sirva para restablecer la confianza.

Teatro Variedades. Funciones anunciadas para hoy, por la compañía de los Sres. Gil y Garcia Ibañez:

Por la tarde.—A las 4 y 1/2: «La Mulata», (3 actos).

Por la noche.—Primera sección, á las 8 y 1/2: «El pollo Tejada».

Segunda sección, á las 9 y 1/2: «El alma del pueblo».

Tercera sección, á las 10 y 1/2: «El trébol» y «Los chorros de oro».

Cuarta sección, á las 11 y 1/2: «Los camarones».

Hallazgo en la costa. Escriben de Gijón, que ha sido encontrada por D. Julio Paour, en las inmediaciones de la playa del Arbayal, de aquella villa, una botella lacrada, conteniendo una tarjeta con una inscripción en idioma inglés y que traducida al español decía:

«Mande esta tarjeta á los señores Edward H. Wehite, 316 West 76 Ah Street New-York, y recibirá diez dollars.»

La tarjeta llevaba la fecha de 18 de Agosto de 1905.

El Sr. Pacur envió, en efecto, la tarjeta en cuestión, á su destino, y á los pocos días recibió, por encargo de los Sres. Edward Wehite, una atenta carta, acompañada de un cheque por valor de 50 pesetas, importe de la oferta, aunque sin explicar el misterio que pudiera encerrar la extraña misiva.

Registro. Por D. Francisco Garcia Galindo, vecino de Batares, se solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Sola», en término de Serón.

Colegio de la Sma. Trinidad. Desde el 1.º de Septiembre actual dan comienzo las clases de primera enseñanza, continuando, durante todo el mes, la preparación especial para los exámenes de ingreso.

Queda abierta la matrícula, hasta el día 30 del presente mes, para los alumnos oficiales que hayan de pertenecer á este Colegio: los alumnos libres serán admitidos en cualquier época del año.—El Director, LICENCIADO PASCUAL VISCONTI.

Conducción. Han sido conducidos al penal de Cartagena los presos en la cárcel de Almería Juan Ruiz Parra y Gabriel Medina Ruiz, y al de San Miguel de los Reyes (Valencia) el también preso en esta cárcel Francisco Rubio Romera.

Pensión. Se ha dispuesto que la pensión que percibe por la provincia de Granada D. Francisco Rodriguez Castillo, se le abone en lo sucesivo por la de Almería.

Café Imperial. Se vende éste por imposibilidad de atender el negocio.

Crónica del Centenario. Se han repartido los cuadernos 23 y 24 de la importantísima obra «Crónica del Centenario de D. Quijote» que se publica en Madrid bajo la dirección de los conocidos escritores D. Miguel Sawa y D. Pablo Becerra.

En estos cuadernos se publican las descripciones, adornadas con hermosos grabados, de las fiestas celebradas en honor de Cervantes en las provincias de las Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres y Cádiz y los más notables trabajos leídos en las fiestas literarias celebradas en dichas provincias.

Precio del cuaderno: una peseta. Redacción, Conde Duque 8, Madrid.

Bien hecho. El Gobernador, atendiendo nuestras indicaciones, ha dado orden á los inspectores primero y segundo de orden público para que eviten á todo trance el que los agentes del cuerpo dejen de vestir de uniforme. Muy bien hecho.

Robo en una iglesia. El día 29 se cometió un robo en la iglesia parroquial de Berja.

Un sujeto natural y vecino de Adra, de 24 años, llamado Antonio Ruiz Martinez (a) Racimo, penetró en el templo, y aprovechándose del momento en que la iglesia fué cerrada, y valiéndose de unas alcajatas, fracturó cinco cepillos, logrando apoderarse de 2978 pesetas.

Cuando más engolfado se hallaba en esa operación, fué sorprendido por un monaguillo que dió aviso al cura, quien á su vez, impetró el auxilio de las autoridades para detener al «caco» que ingresó en la cárcel.

Herniados (quebrados). Vuestra curación la obtendreis con el «Cinturón electro-reductor» («Braguero electro-magnético») del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, por que la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido citatrical adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética

ca ejercer su acción sobre el mismo punto herniado.

Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturon completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

A presentarse.

Se citan á los individuos Miguel Barrilado Manzano, Federico Huertos Gonzalez, Antonio Navarro Burgos, José Collado Marquez y Luis Sanchez Cravioto, para que comparezcan en esta Alcaldía y hacerle entrega de documentos que le interesan.

Un Infanticidio.

Los vecinos del pueblo de Lubrin se muestran indignados por un repugnante crimen que allí se ha cometido, siendo la autora una desnaturalizada mujer que por ocultar un momento de extrayio no dudó en cometer un delito de los más graves, enagenándose la estimación de sus convecinos.

Según oficio de la Guardia civil de dicho pueblo, recibido ayer en el Gobierno de provincia, el día 27 del mes de Agosto dió á luz un niño la vecina Ana Joaquina Ortega, no volviéndose á saber después nada más de la tierna criatura.

Alguna delación recibiría el Juzgado cuando dispuso que el día 30 la benemérita le auxiliara en la práctica de ciertas diligencias encaminadas á descubrir el paradero del recién nacido.

Después de diez horas de constantes trabajos, se pudo descubrir el cadáver del niño en el fondo del retrete de la casa que habita la desnaturalizada madre, la cual fué reducida inmediatamente á prisión.

La veda.

Ha quedado levantada la veda de la pesca de mariscos en esta provincia marítima.

Sin efecto.

Por haber transcurrido el plazo que la Ley señala, el Gobernador ha dejado sin efecto el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Gáldor D. José Aguilar Melina, contra el acuerdo de la Comisión Provincial que lo incapacitó para ejercer el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

El Unguento de **Hamamelis** del Dr. C. O. Bristol es una pomada suave, emoliente y confortante para botones, diviesos, úlceras, que calma, alivia y sana. Para las Hemorroides ó Almorranas es un notable específico.

MIL PSETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Las aguas minero-medicinales de Marmolejo, son el mejor remedio para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

Juzgado Municipal.

DIA 1.º

NACIMIENTOS.

Juan Ruano, Donata Chafino Reyes, José Perez Felices y Encarnación Eavarro Almendros.

DEFUNCIONES.

Antonio Lopez Fernandez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Vapores fruteros directos



PARA LIVERPOOL Y BRISTOL.—El «Cymrian» (vapor nuevo y de rapidísima marcha) se encuentra en puerto.

PARA LONDRES Y HULL.—El «Adolf» se encuentra en puerto. HAY QUE PEDIR CABIDA. Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

Vapores fruteros.
CUNARD LINE.



A Liverpool en cinco dias.

El rápido vapor TYRIA. estará á la carga el lunes 3 del corriente con hueco de 2.000 barriles.

Agentes, José Gonzalez Canet ó hijos.



PARA HULL Y NEWCASTLE.

El vapor «Valencia» está en puerto á la carga.

PARA LIVERPOOL

El acreditado vapor «Torino», estará á la carga el 4 del corriente. Agente, M. Berjón.

Línea Macandro.



Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

Para Londres y Hamburgo.

El «Balboa» llegará fijamente el miércoles 5 del corriente, con hueco solo de 2.000 barriles.

Para Londres y Amberes

El «Luque» llegará hácia el 8.

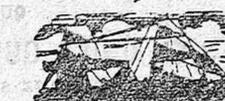
Para Liverpool y Glasgow

El «Bravo» hácia el 10 corriente.

Para Londres y Hamburgo

El «Arana» el 11 del corriente. Agentes, Spencer y Reda.

Línea de vapores Serra.



Para Liverpool directo.

El magnífico y rápido vapor BENITA se encuentra en puerto á la carga con hueco de 4.000 barriles, saliendo directo para Liverpool tan pronto como lo tome. Agente, R. Castellanos.

PARA ORAN.



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, tambien directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

TELEGRAMAS.

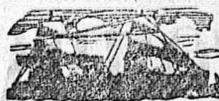
De nuestro servicio especial

El tratado con Suiza.

Madrid 1.º, 14.

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter ha dicho hoy á los periodistas que ya se ha firmado el tratado comercial con Suiza, despues de largas negociaciones.

La terminación de este importantísimo asunto ha sido resuelto de un modo favorable para España, toda vez que la confederación Helvética acepta la segunda colum-



Servicio marítimo semanal

entre los puertos de BARCELONA, Valencia, ALMERIA, Málaga y Motril.

Salidas de Barcelona para Valencia: todos los viernes.
» de Valencia para Almería: todos los sábados.
» de Almería para Málaga y Motril: todos los lunes, el vapor

INDUSTRIA

SALDRÁ de este puerto directamente á Barcelona el lunes próximo á las 4 de su tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Consignata rio: Gerónimo Lino odriguez, plaza de San Sebastian, 1, principal.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Pes 1.75 el bote.

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MÉJICO.—Salida el 26 de Septiembre para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida el 11 de Septiembre para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 15 de Septiembre para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de Septiembre para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipacion el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para carga.

na del Arancel, salvando por lo tanto de una ruina cierta las producciones de vinos, conservas y frutas nacionales.

Ese convenio no empezará á regir hasta el día 5 del corriente.

El Sr. Navarro Reverter no oculta su satisfacción, pues se trata de unas negociaciones seguidas bajo los más malos auspicios, dada la resistencia de Suiza á admitir nuestros aranceles y la guerra de tarifas iniciada por parte de aquella nacion á los productos españoles.

Noticias de las huelgas.

(A las 15.)

Las noticias recibidas de Bilbao y Santander en las primeras horas de hoy, acusen cierta mejoría en las huelgas de aquellas capitales.

Sin embargo, la mayoría de los obreros siguen en su actitud intransigente, lo que hace que no pueda asegurarse cuanto durará todavía la presente anomalía.

Banquetes.—Buen efecto.

(A las 16'20.)

Telegramas de Berna (Suiza), dicen que el presidente de aquella confederación ha obsequiado hoy con un banquete al Sr. Sitges, nuestro representante diplomático, para festejar el buen éxito alcanzado en las negociaciones seguidas para la prórroga de los tratados de comercio.

Tambien en San Sebastian los Sres. Canalejas y Conde de Romanones han banquetado al Sr. Marqués de Tovar, en celebración del satisfactorio resultado que sus buenos oficios en la prórroga del tratado comercial con Suiza, han obtenido.

Este éxito ha causado entre las clases mercantiles de España un excelente efecto, porque viene á salvar de la ruina á muchas industrias, al propio tiempo que constituye un señaladísimo triunfo de nuestra diplomacia.

El tratado de referencia no

se insertará en la «Gaceta» para hacerlo público, hasta tanto que lo conozcan las Cortes; pero se confirma que empezará á regir, sobre la base de la segunda columna del Arancel, el día 5 del corriente.

Crucero chileno.

(A las 17'30.)

Un despacho de San Sebastian dice que ha zarpado hoy de aquel puerto el crucero chileno «General Baquedano».

Los tripulantes de este buque se van muy satisfechos de las atenciones recibidas.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-95.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 100-10.
Londres á la vista, 00-00.
París á la vista, 11-20.

Elogios á Navarro Reverter.

(A las 18'30.)

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter está siendo muy felicitado por el buen éxito que han tenido las negociaciones entabladas con Suiza para la prórroga de los tratados comerciales.

Fuerza de artillería.

(A las 19.)

Dicen de Bilbao que hoy ha llegado á dicha ciudad la fuerza de artillería allí destinada para mientras dura la huelga.

Grupos disueltos.

(A las 20.)

Un telegrama de Santander dice que las fuerzas del Ejército que patrullan por las calles, han disuelto á un grupo de huelguistas que pretendían apedrear y agredir á los compañeros que se encuentran trabajando.

Instrucciones del Vaticano.

(A las 21.)

Desde Roma telegrafian diciendo que la Secretaría del Estado del Vaticano, cumpliendo órdenes de Pió X, ha enviado severas y concretas instrucciones al Nuncio, en Madrid, ordenándole resista á todo trance ante las im-

siones ó pretensiones del Gobierno español en la cuestión religiosa.

PERPEN.

Gabinete médico-quirúrgico DE LOPEZ ORTIZ.

Instalacion de Rontgenología (RAYOS X)

ELECTROTERRAPIA Y OSONOTERRAPIA
PLAZA BERMUDEZ, 5.

Horas de consulta: de 3 á 5

CEBADA.

Grandes existencias. Precios especiales segun la importancia de los pedidos.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martinez, Navarro Rodrigo 15. Tambien informará Alfredo Rodriguez, Príncipe 51.

PEDRO DOMEGO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENTES

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Mina «Roque»

Se anuncia la venta de varias acciones de la propiedad de esta mina, lo que se hace público para que los que deseen adquirirlas puedan dirigir sus peticiones al Presidente que suscribe hasta el día 15 de Septiembre próximo, en que se adjudicará al mejor postor, ante la Junta General que se celebrará ese día á las 4 de la tarde, reservándose rechazar las proposiciones presentadas si no las considerase aceptables.

El Presidente, FRANCISCO JOVER.

Los exportadores de uva

Se vende en el parral el fruto de 4 á 5 mil parras, de aguate extraordinario y buena marca, á 5 kilómetros de la estación de Pinos Puente y á unos 7 de la de Alboite.

Para verla y tratar con D. Francisco de P. Montilla, Recogidas 2, Granada.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. Gratuite, para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Agencia de Minas

DE

FRANCISCO J. DELGADO,

Cervantes, 2,

(al lado del Gobierno civil)

ALMERIA.

Lotería Nacional.

Gran asociación cooperativa nacional

LA FORTUNA.

Facilitanse participaciones para el sorteo extraordinario de Navidad desde dos reales hasta la cantidad que se desee en un mismo número ó en varios diferentes.

Tambien hay juego para cualquiera de las extracciones de cada mes.

Reembólsanse los partícipes de las cantidades que llegasen á interesar en los sorteos, convirtiéndose el juego en la más productiva y útil caja de ahorros conocida.

Dirección general: calle de Sócrates, 1, Colegio, Almería.

Banqueros de la Sociedad: Señores Spencer y Roda.

Se necesitan corresponsales en todos los pueblos.

ACADEMIA.

de Telégrafos del oficial del Cuerpo D. Marcelino G.ª Manchón.

Preparacion completa para ingreso en el cuerpo facultativo y auxiliar de telégrafos. Preparacion del grupo de examen para Adnanas.

Circunvalacion Mercado núm. 9.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café, PUERTO RICO: Cajita precintada á PTAS. 0,60 cajitas de 100 GRAMOS,

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante, 3 Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1.- 1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.- 2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2 Ptas	MÉDICA 2,50 Ptas
--	--	----------------------------	----------------------------



Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, tisis, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7 Madrid.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 48 provincias y el de Portugal

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones.—Telefónicas, postales.—Productos agrícolas, industriales, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En las que los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, y las personas de carrera, civiles, militares, liberos y eclesiásticos.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de **Guba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. DD.**

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial; y 3.ª, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las listas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(ó Avellano Mágico)

del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVESOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.



Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes. Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositarlo exclusivo en Almería y su provincia

JOSE ORIHUELA CALVO papelería é imprenta, Puerta Purchena.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE SODIO CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

cura padecimientos del estómago Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó polorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada fresco, 24 reales.

CALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival, para estirpas por completo, sin dolor ni molestar los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de piés.

Cinco reales fresco en farmacias y Droguerías bien surtidas.

Al por mayor, Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.

AGENCIA DE SEGUROS

AGENCIAS

Europa y América

HOLDERS & COMP.

Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Estas inmejorables aguas trabajan primero en el hígado, limpia sistema biliar y echa fuera impurezas sangre. Ningunas otras ni medicina alguna ha obtenido éxito tan completo en anemia, estómago, hígado, riñones, cálculos biliares, disenteria, albuminuria, catarro de la vejiga, mal de piedra, y en todo padecimiento de la mujer. Consúltese al médico en casos graves. Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

¡ATENCIÓN!

Está en el punto de la que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también saber los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante lo es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, telégrafos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Para hacer todo esto con exactitud y sencillez es una utilidad que merece que recuerde el

Memorandum de la Casaca diaria

Pequeño libro de agendación, para 1906, que, á instancia de multitud de clientes, ha empezado á publicarse en la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de papelería de España, al precio de 2,50 pesetas.